Secretaría
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

DIAGNOSTICO No. 1093

1. INFORMACION GENERAL

LOCALIDAD: San Cristóbal
BARRIO: Nueva España
DIRECCIÓN: Calle 37 Sur con carrera 12 C Este
FECHA VISITA: Mayo 4 de 2001
SOLICITANTE: Alcaldía Local

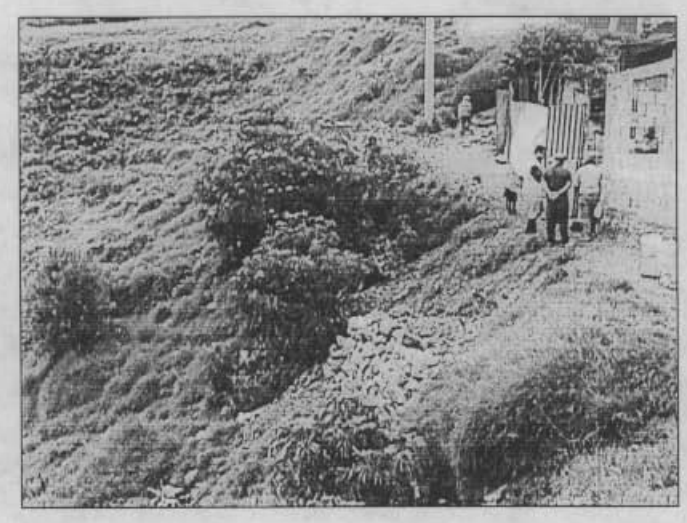
2. ANTECEDENTES

En el informe de "Identificación y evaluación preliminar de sitios de alto riesgo para obras de emergencia en la localidad de San Cristóbal", elaborado para la Dirección por la Ingeniera Nancy Alfonso en noviembre de 1999, se denominó el sitio crítico con el No. 9.

Los problemas de estabilidad en el camino peatonal históricamente han ocurrido por las condiciones de alta pendiente y la acción antrópica por excavación y cortes para la construcción de las viviendas de la parte baja, la disposición de rellenos y erosión hídrica.

3. DESCRIPCION GENERAL

Distante de las viviendas 1.0 m, existe una ladera de pendiente media a alta con evidencias de reptamiento, donde se acumula material proveniente de la excavación para los cimientos de una casa. El material que aflora en la excavación es una arenisca friable de la Formación Guaduas, altamente meteorizada. En la base de la ladera también se ubican casas, que se verían afectadas en caso de un deslizamiento.



Fotografía No. 1 Vista W - E de un talud empinado donde se ha perdido la banca, dejando muy poco espacio entre el borde y el paramento de las casas.

Se advierte la inconveniencia de colocar rellenos sobre la ladera.

Secretaría
GOBIERNO
ALCALDIA MAYOR BOGOTA D.C.

DIRECCION DE PREVENCION Y ATENCION DE EMERGENCIAS

La casa de la esquina NE en construcción, tiene taludes verticales de 3.5 m de altura máxima y se cimienta directamente sobre el terreno las vigas de amarre. En este momento el confinamiento de la casa vecina y la vía es mínimo por el lavado de los rellenos debido a aguas de escorrentía.

4. RECOMENDACIONES

INMEDIATAS

- Mantener la cobertura vegetal existente y establecer un programa de siembra de vegetación de tipo arbustivo que sirva de interceptor de las aguas lluvias y limite la velocidad de las aguas de escorrentía.
- Evitar la disposición de material de relleno que configure sobrecarga adicional en la ladera y sitios de almacenamiento de agua.
- La construcción de la vivienda de la esquina NE debe proveer contención en la parte sur y oriental, para no afectar los cimientos de la casa contigua ni la banca de la carrera, respectivamente. De la misma manera debe proveer un sistema de drenaje para que no se acumule en agua en la parte posterior del muro.

CORTO PLAZO

- Diseñar una obra de contención a lo largo de la calle 37 sur, para confinar el material de relleno del camino peatonal, con su respectivo sistema de drenaje.
- El sitio debe permanecer en observación por parte de la comunidad, quien debe reportar cualquier cambio en el proceso de perdida de banca o aparición de grietas.
- Se sugiere que esta zona para la legalización del barrio, se como vía peatonal.

Las conclusiones y recomendaciones del presente informe están basadas en las características externas y corresponden a una priorización de acuerdo con el conocimiento del sector, por lo tanto, pueden presentarse situaciones no previstas que se escapan del alcance de este diagnóstico.

NOMBRE: EDSON ORLANDO HOYOS CERÓN
PROFESION: INGENIERO CIVIL. MsC. GEOTECNIA
MATRICULA: 25202 - 63206 CND

Vo. Bo.:

JAVIER PAVA SANCHEZ
COORDINADOR AREA DE ANALISIS DE RIESGOS